



## **Bases Concurso “Mi infancia, Todo Un Cuento”**

### **“El Valor que Marcó Mi Historia”**

La Red comunal del Chile Crece Contigo convoca al tercer Concurso Literario y de dibujo, que se regirá por las siguientes disposiciones:

#### **I.- PARTICIPANTES.**

Podrán participar todas las personas de la comuna de Mostazal, niños y mayores de edad de cualquier nacionalidad, así como también funcionarios Municipales de las áreas de Salud, Municipio y Educación, con obras inéditas.

Consultas sobre estas Bases se podrán efectuar en Oficina Programa Familias (independencia N°112 FONO 2492722 o correos electrónicos, [programafamilias@mostazal.cl](mailto:programafamilias@mostazal.cl), [chilecrececontigo@mostazal.cl](mailto:chilecrececontigo@mostazal.cl)).

#### **II.- PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.**

Los concursantes podrán participar en categoría Cuento y dibujo, siendo el tema que convoca **“Mi infancia, todo un cuento”, “El Valor que Marcó Mi Historia”**, lo que significa que se trata de reseñas, historias, enseñanzas basadas en la primera infancia, relacionadas con un valor, por ejemplo Responsabilidad, lealtad, Honestidad, etc.

Los trabajos se presentarán en lengua castellana, Serán escritas a mano, máquina o computador. De extensión será de una carilla como máximo.

No se devolverá a su autor la obra presentada al concurso.

También para este concurso se consideraran dibujos alusivos a la primera infancia para Párvulos y Pre kínder.

#### **III.- RECEPCIÓN DE LAS OBRAS.**

Las obras deberán entregarse en un ejemplar, las que quedarán en poder del servicio que la recoge con su buzón, es decir: Municipalidad-Educación y Salud- Cesfam Mostazal.



Las obras deberán ser entregadas señalando el Nombre completo, edad, fono, señalando si es Funcionario Público, (Municipalidad, Educación o Salud) pertenece a la comunidad de Mostazal (participantes que no sean funcionarios mayores de 18 años) si es párvulo, de enseñanza básica o media, indicar establecimiento educacional.

El cuento y/o dibujo, se deberá depositar en los buzones respectivos del departamento Social en la Municipalidad, Educación (DAEM) o Salud (CESFAM).

Se entiende, que los concursantes presentan obras inéditas. Asimismo la Municipalidad de Mostazal se reserva el derecho de dejar fuera de concurso a los concursantes que violen esta exigencia.

**Las categorías serán las siguientes:**

**Jardín Infantil-Kinder-4º Básico: Dibujo**

**5º a 8º Básico: Cuento**

**1º -4º Medio: Cuento**

**Funcionarios Públicos: Cuento**

**Comunidad: Mayores de 18 años: Cuento**

**Leyendas y Mitos Comunales: Mayores de 64 años y más : Cuento**

#### **IV.- JURADO.**

El jurado estará integrado por un representante de cada área de trabajo de la Red del Chile Crece Contigo: Social-Municipalidad, Educación y Salud.

Las composiciones se darán a conocer al momento de comunicar el resultado del Concurso.

#### **V.- PREMIOS.**

1.-Se premiará al 1º, 2º y 3er lugar, y se otorgarán 3 menciones honoríficas, Por cada categoría.

Categoría Jardín Infantil-Kinder-4º Básico

1 Lugar: 1 atril más un Kit de Dibujo

2º Lugar: 1 Kit de Útiles

3º Lugar: 1 Kit Básico de Útiles



#### 2º Categoría 5º a 8º Básico

1 Lugar: 1 Audífono mas 1 un Kit Básico de Útiles

2º Lugar: 1 Audífono más un Kit Básico de Útiles

3ºLugar: 1 MP4 mas un Kit Básico de Útiles

#### 3º Categoría 1º -4ºMedio

1 Lugar: 1 Tablet

2º Lugar: 1 Audífono

3ºLugar: 1 Mochila

#### 4º Categoría Funcionarios Públicos

1 Lugar: 1 Tablet

2º Lugar: 1 Radio Reloj

3ºLugar: 2 Entradas al Cine

#### 5º Categoría Comunidad: Mayores de 18 años

1 Lugar: 1 Tablet

2º Lugar: 1 Radio Reloj

3ºLugar: 3 Entradas Cine

#### 6º Categoría Leyendas y Mitos Comunales: Mayores de 64 años y más

1 Lugar: 1 once para dos y un Radio Reloj

2º Lugar: 1 Calientacamás

3ºLugar: 1 Radio Reloj



Las menciones Honrosas se les entregaran un Diploma.

2.-Aquellos autores que resulten galardonados, serán informados telefónicamente, además serán publicados a través de la Página Web.

3.-La premiación se efectuará en Ceremonia Pública en lugar por confirmar, Con posterioridad se informará el lugar, fecha y horario de realización.

4.-La Municipalidad de Mostazal, el programa Chile Crece Contigo, se reservan el derecho de declarar los premios desiertos, si no existe ningún trabajo merecedor de las distinciones.

5.-La postulación de una obra al presente concurso, implica la plena conformidad y aceptación de las bases que lo rigen y otorgar al organizador, el derecho a editar, publicar, distribuir y reproducir las obras participantes.

#### **VI.- Cronograma:**

Fecha inicio Concurso: 14 de Mayo de 2018.

Recepción Final de Cuentos y Dibujos: 14 de Junio de 2018.

Premiación Ganadores: Tercera Semana de Junio Año 2018.

Las Bases y Fichas de Postulación estarán disponibles a través del sitio web [www.mostazal.cl](http://www.mostazal.cl)